



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aixes

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con sumo agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los mecanismos pertinentes se dirija a las autoridades nacionales, para que arbitren los medios necesarios a su alcance con el fin de hacer cumplir el programa "Conectar Igualdad" y de esta manera se produzca la entrega inmediata de las computadoras a todos los niños discapacitados de los establecimientos de educación especial en todo el ámbito provincial.-

. SERGIO PANELLA Diputado Bloque U.C.R. H. Cámara de Diputados Pcia, Bs. As.





FUNDAMENTOS

Motivan el presente proyecto de declaración las ultimas noticias de público conocimiento que fueron publicadas recientemente en medios nacionales, referente a la falta de cobertura del Programa "Conectar Igualdad" en los establecimientos de educación especial en el ámbito provincial.

En este sentido, existen varios reclamos de parte de la comunidad educativa de los padres de varios establecimientos especiales, los cuales denuncia la falta de cumplimiento del programa en cuestión.

Cabe destacar que el mencionado programa tiene como objetivo recuperar y valorizar la escuela publica con el fin de reducir las brechas digitales, educativas y sociales en todo el país.

Hasta el momento se han entregado gran cantidad de computadores personales en todo el ámbito provincial, pero existen lugares que están siendo dejados de lado por las autoridades, como son los establecimientos especiales y centros de día, donde asisten niños con capacidades diferentes y esto genera una doble estigmatización y falta de "integración" para nuestros niños discapacitados bonaerenses.

Cabe destacar, que las instituciones educativas mencionadas hacen un gran aporte a la formación de nuestros niños, cumpliendo una misión importante en lo que respecta a la educación y mejorar la calidad de vida. Además de ser lugares que hacen a las veces de lugares de inclusión y contención de los más niños discapacitados por medio actividades educativas y recreativas.

Por lo planteado, considero importante el acompañamiento de los señores legisladores a esta iniciativa parlamentaria.-